



## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*Anuncio de 30 de julio de 2012 por el que se efectúa corrección de errores del cuadro resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares en el expediente de contratación GE-12.0001/D. "Estancias de cuidados personales y atención a situaciones de dependencia, modalidad Tipo Tres (T3), para 778 plazas". (2012082478)*

Advertido error material en el Cuadro Resumen de Características (Anexo I) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se puede consultar en el Perfil de contratante del Gobierno de Extremadura, en la dirección: <https://contratacion.juntaextremadura.net/>, se procede a la rectificación oportuna en los siguientes términos:

1. En la página 44 de dicho Pliego y referente a la distribución por anualidades del presupuesto de licitación, para la anualidad 2016 (352 días), donde aparece:

2016 (352 días)	1504.232A.227.1050	2006.14002.0028	12.323.520,00	511.146,00	12.816.460,80
-----------------	--------------------	-----------------	---------------	------------	---------------

Deberá decir:

2016 (352 días)	1504.232A.227.1050	2006.14002.0028	12.323.520,00	492.940,80	12.816.460,80
-----------------	--------------------	-----------------	---------------	------------	---------------

2. En la página 44 de dicho Pliego y referente a la distribución por anualidades del presupuesto de licitación, para el importe TOTAL, donde aparece:

TOTAL	1504.232A.227.1050	2006.14002.0028	51.149.610,00	492.940,80	53.195.594,40
-------	--------------------	-----------------	---------------	------------	---------------

Deberá decir:

TOTAL	1504.232A.227.1050	2006.14002.0028	51.149.610,00	2.045.984,40	53.195.594,40
-------	--------------------	-----------------	---------------	--------------	---------------

Plazos: esta rectificación no supone modificación en el plazo de presentación de ofertas, que finalizará el día 8 de agosto de 2012.

Mérida, a 30 de julio de 2012. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.

## **DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA**

*EDICTO de 25 de julio de 2012 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2012ED0293)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo



Común, se publican las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado infructuosas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
290/2012	D/D.ª ALEJANDRO GONZALEZ GODOY	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
675/2012	D/D.ª AGUSTÍN JIMENEZ AGUILAR	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
722/2012	D/D.ª MOHAMED EL IDRYSY	APARECIDA (LA) CARTAGENA (MURCIA).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	350 €
816/2012	D/D.ª RICARDO SERRANO CREHUET	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 23.a) de la LO 1/1992	301 €
856/2012	D/D.ª ANGEL FERNANDEZ VELAZQUEZ	MADRID (MADRID).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
860/2012	D/D.ª EMILIO JOSE FANEGAS PEREZ	ALACANT/ALICANTE (ALICANTE).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
865/2012	D/D.ª RAUL MUÑOZ HERNANDEZ	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
867/2012	D/D.ª DANIEL NIEVES ISIDRO	TORRELAGUNA (MADRID).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
918/2012	D/D.ª JONAS SILVA VARGAS	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
986/2012	D/D.ª SAUL CASTAÑARES PATON	NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	600 €
993/2012	D/D.ª MANUEL GARCÍA GERVERO	TALAYUELA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	400 €
997/2012	D/D.ª ANGEL FLORES DE LIZAUR GALAN	BROZAS (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
999/2012	D/D.ª JESUS MANUEL FLORES DE LIZAUR GALÁN	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1075/2012	D/D.ª ÁLVARO MUÑOZ ZAMORA	SEVILLA (SEVILLA).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	350 €
1098/2012	D/D.ª JOSE ANTONIO ROCHA ORTIZ	CÁCERES (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1118/2012	D/D.ª JUAN JOSE PASCUAL SERRANO	MORALEJA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1137/2012	D/D.ª ADRIÁN CLEMENTE CÁCERES	PLASENCIA (CÁCERES).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €
1154/2012	D/D.ª CARLOS PUEBLA SOTO	PALENCIA (PALENCIA).	Art. 25.1 de la LO 1/1992	301 €

Cáceres, a 25 de julio de 2012. El Secretario General Accidental, PABLO JIMÉNEZ PARRA.

## **CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN**

*RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2012, de la Gerencia, por la que se hace pública la formalización del suministro e instalación de "Equipamiento para el Laboratorio de Reproducción Asistida; lote 1: equipos de micro/macromanipulación y microinyección para gametos y embriones y sus accesorios". Expte.: 01/2012. (2012061210)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- Organismo: Consorcio para la Gestión del Centro de Cirugía de Mínima Invasión.
- Dirección del perfil del contratante:  
<http://www.ccmijesususon.com/es/licitaciontes.html>

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- Número de expediente: 01/2012.
- Denominación: Suministro e Instalación de equipamiento para el Laboratorio de Reproducción Asistida.
- Lotes: Sí.
- Medio de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 93, de 16 de mayo de 2012.
- Código CPV: